

Solicitud de diligenciado de libros de ruta y reclamaciones.

Información general

Unidad Orgánica	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio Dirección General de Transportes y Puertos	Teléfonos de Información 012 desde la Región de Murcia 968 362 000
Objeto	Diligenciado de libros de ruta y reclamaciones.	
Destinatarios	Libros de ruta: todos los autobuses destinados al transporte público interurbano de viajeros, tanto si realizan un servicio interior como internacional, deberán circular provistos del correspondiente libro de ruta. Libro y hojas de reclamaciones: las empresas dedicadas al transporte de viajeros por carretera y a las actividades de arrendamiento de vehículos y de estaciones de transporte de viajeros deberán disponer del pertinente libro u hojas de reclamaciones en que los usuarios puedan formular sus quejas, de tal forma que estas puedan ser conocidas por la Administración.	
Diligenciado	El titular del servicio o actividad deberá presentar el libro de ruta o reclamaciones ante el órgano competente para el otorgamiento de la autorización en que se ampara el vehículo o, cuando se trate de libros que deban ser adscritos a locales, ante el órgano competente en materia de transportes en el lugar en que se ubiquen los mismos, para su diligenciado, a cuyo fin habrá de cumplimentar los datos precisos que figuran en él.	
Plazo de validez	Libros de ruta: transcurrido quince días, como máximo desde que se haya diligenciado un nuevo libro, la empresa transportista deberá presentar el libro referido al mismo vehículo inmediatamente anterior, a fin de que se compruebe su efectiva finalización. Una vez finalizado completamente un libro de ruta, deberá conservarse a disposición de los Servicios de Inspección del Transporte Terrestre durante un año, contado desde la fecha de la última anotación practicada. Libros de reclamaciones: el diligenciado del segundo y sucesivos libros de reclamaciones para un mismo vehículo, servicio o actividad requerirá la devolución del libro anteriormente diligenciado, salvo que se acredite suficientemente la imposibilidad de hacerlo así.	
Características	En la portada del libro se designarán la matrícula del vehículo y la denominación y domicilio de la empresa titular de la autorización de transporte en que se ampara, así como la clase y número de esta.	